



Municipalidad Distrital  
Mariano Melgar

# Resolución de Alcaldía

Nro. 399-2023-M.D.M.M

MARIANO MELGAR, 25 NOV 2023

**VISTO:** El Expediente N°16996-2023 presentado por Don PAÚL ANDRE ARRAYAN CARPIO identificado con DNI N.° 71804056 de estado civil soltero de 33 Años de edad ocupación MEDICO natural de AREQUIPA nacionalidad PERUANA vecino de MARIANO MELGAR con domicilio en la Av. Simón Bolívar 820 y Doña KAREN GARDENIA LLAZA LUQUE DNI N.° 47547302 de estado civil SOLTERA de 30 años de edad ocupación OBTETRA natural de AREQUIPA nacionalidad PERUANA vecina del distrito de MARIANO MELGAR con domicilio en la Av. Simón Bolívar 820 quienes pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad

## CONSIDERANDO:

Que, los pretendientes han cumplido con las formalidades en presentar los requisitos exigidos por el Art. 248° y siguientes del Código Civil, en concordancia con el TUPA de la Municipalidad; cuyos documentos obran en autos

Que, se ha publicado el Edicto Matrimonial en un diario de circulación local y no se ha formulado oposición a la celebración del matrimonio de los pretendientes en el término de Ley.

Que, según lo dispuesto por el Art. 260 del Código Civil, el alcalde puede delegar la facultad de celebrar el matrimonio a otros Regidores, a los funcionarios Municipales, directores o jefes de Hospitales o establecimientos análogos.

Por estos fundamentos, al amparo de la Constitución Política del Perú, Ley Orgánica de Municipalidades, Código Civil y estando a lo acordado por esta Alcaldía.

## SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.** - Declarar la Capacidad de los pretendientes Don PAÚL ANDRE ARRAYAN CARPIO y Doña KAREN GARDENIA LLAZA LUQUE para contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad.

**ARTICULO SEGUNDO.** - Delegar a HUGO DANIEL ESQUIVEL ZEVALLOS JEFE DE REGISTRO CIVIL de la Municipalidad Distrital Mariano Melgar; la facultad de Celebrar el Matrimonio Civil referido en el Art. Anterior.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
MARIANO MELGAR

Abog. Noely Huatuco Cabrera  
JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
MARIANO MELGAR

Ing. Oscar Alfredo Ayala Arenas  
ALCALDE

Dirección: Av. Simón Bolívar 908  
Teléfono: 054 - 452289  
www.munimarianomelgar.gob.pe



¡Habla bien de tu distrito!